



Universidad
Zaragoza

1542

SOLICITUD
COLABORADOR EXTRAORDINARIO
con reconocimiento de Profesor Honorario

Curso 2022/2023

(Acuerdo de 17 de febrero de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el **Reglamento sobre colaboradores extraordinarios**. Modificado por Acuerdo de 15-05-2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad (BOUZ 06-2017)

I - DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre			
DNI / NIE / Pasaporte		Nacionalidad	
Fecha de Nacimiento		Lugar de nacimiento	
Dirección electrónica			
Domicilio		Tfno. de contacto	
Localidad		Provincia	CP

II - DATOS ACADÉMICOS

Titulación académica oficial	Fecha de obtención

III - DATOS PROFESIONALES

Fecha de jubilación	
Fecha fin nombramiento profesor emérito	

IV - DATOS DE ADSCRIPCIÓN

Área de Conocimiento	
Departamento	
Centro	

V - SOLICITUD

<input type="checkbox"/>	Nombramiento Colaborador extraordinario con reconocimiento de Profesor Honorario
<input type="checkbox"/>	Renovación de nombramiento Colaborador extraordinario con reconocimiento de Profesor Honorario

VI - DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

<input type="checkbox"/>	Memoria especificando actividades a desarrollar
<input type="checkbox"/>	<i>Curriculum vitae abreviado</i> (solo si es nuevo nombramiento)
<input type="checkbox"/>	Justificación de requisitos

El abajo firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos que constan en esta solicitud, de los que figuran en el curriculum y de los de la documentación que se adjunta asumiendo, en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes de los mismos.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, los datos personales facilitados por los aspirantes pasarán a ser tratados por la Universidad de Zaragoza como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia su Gerente (Edificio Paraninfo, 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraiso, número 4, 50005 Zaragoza) ante quien se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de la solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, los aspirantes pueden dirigirse a la delegada de protección de datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 30 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web:

<https://sedeagpd.gob.es>

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página de Protección de Datos en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <http://protecciondatos.unizar.es/>

.....a.....de.....de 2022.

(firma)

SR RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA